

Los beneficiarios del “Programa de Seguridad Comunitaria” ante los vecinos de la ciudad de San Lu s. Una posible reconstrucci n de sus miradas

Por Emilio J. Seveso Zanin *

Introducci n

Por una v a posible, este trabajo muestra c mo la sensibilidad estructurada sobre la desigualdad se trama en diversas miradas de com n sentido que invisibilizan y desplazan los conflictos operantes. Presenta en este orden algunos avances de una investigaci n mayor, que pretende indagar sobre la construcci n de la alteridad en el marco de implementaci n del “Programa de Seguridad P blica y Protecci n Civil” (PSPPC en adelante) de la ciudad de San Lu s, Argentina¹. Esta pol tica ha sido orientada desde el gobierno local como una medida preventiva del delito, pero se inscribe igualmente como parte de un plan mayor de asistencia en el que los beneficiarios – personas sin empleo formal – realizan su contrapartida laboral; en este caso *proporcionan seguridad*. En este marco dual, los trabajadores/beneficiarios se ven estigmatizados por su condici n de clase.

Partiendo de la (ambivalente) tensi n manifestada por los vecinos de la ciudad, punteada por las distancias que perciben entre el rol de estos sujetos como centinelas de seguridad y su inscripci n como beneficiarios de la pol tica social referida, nuestra propuesta ha sido la de indagar en los esquemas de percepci n que deja entrever la sensibilidad colectiva imperante, constituida en torno a la presencia de las cuadrillas de trabajo en las calles de la zona c ntrica y los barrios aleda os de la ciudad capital.

En parte, la gente cree lo que cree porque socialmente se encuentran veladas las condiciones de producci n y re-producci n. De este modo, develar los modos en que se haya estructurada una pol tica de la identidad es comprender parte de los mecanismos mediante los cuales opera la regulaci n del conflicto, en un sentido particular, y la dominaci n vigente, en un sentido gen rico. De all  lo rescatable del an lisis efectuado en esta propuesta.

Para poder mostrar el entramado en que se configura esta problem tica, hemos ordenado la presentaci n en los siguientes t rminos: primero se describen de manera sucinta las condiciones de emergencia e implementaci n del Programa (PIS/PSPPC) en la ciudad de San Lu s; luego se exponen y enmarcan las diferentes ‘miradas’ de los vecinos que hemos podido detectar; finalmente, se da cuenta de algunas consideraciones interpretativas que permiten fundamentar la trama com n a estas miradas como sustento de una sensibilidad colectiva que opera como raigambre de los mecanismos ideol gicos del poder, y que en consecuencia mantienen las cosas “tal cual est n”.

* Programa de Estudios Sobre Acci n Colectiva y Conflicto Social – Centro de Investigaciones y Estudios sobre la Cultura y la Sociedad, Unidad Ejecutora del CONICET (CIECyS/CONICET-UNC). E-mail de contacto: emilioseveso@hotmail.com

¹ Proyecto: “Imaginarios de clase y pol tica social. Estudio sobre la construcci n imaginaria de la otredad en el marco del ‘Programa de Seguridad Comunitaria’ de la ciudad de San Lu s (2004-2008)”, desarrollado en el marco de la Beca CONICET Tipo II.



El Programa de Seguridad Pública y Protección Civil. Críticas y contradicciones



El PSPPC, popularmente conocido como ‘Programa de Seguridad Comunitaria’, entró en vigencia a mediados de 2004 como formato de implementación del Plan de Inclusión Social (desde ahora PIS), encontrándose hasta la fecha ambos en aplicación². En este caso, un subgrupo de beneficiarios fue seleccionado según su “vocación” y aptitudes

psico-físicas para ser los “ojos y oídos del barrio”; centinelas en las urbanizaciones de la provincia y el centro de la ciudad capital. El decreto 473-MLyRI-2003 especifica en su artículo 13 la función de los beneficiarios: “[e]l Protector Comunitario protegerá a los vecinos del barrio y su patrimonio reportando actividades sospechosas, delictivas o potencialmente peligrosas, informando a la Policía en forma inmediata, sin tomar intervención de ningún tipo en los hechos, salvo in fraganti delito que no represente riesgos para su integridad física”.

Partiendo de sus orígenes, el personal incorporado fue aumentando progresivamente hasta ser superior a los 7 mil en toda la provincia (2007); luego, conforme a un proceso combinado de transferencia laboral, retracción del presupuesto y expulsión de los beneficiarios, el número se fue reduciendo paulatinamente hasta los actuales 2.600 (2011), de los cuales aproximadamente el 60% se encuentra en La Capital. Las características demográficas globales de los beneficiarios del PSPPC se expresan en un claro perfil de clase: sobre todo se trata de mujeres, de origen social medio-bajo y bajo, mayores de 40 años, muchas de ellas a cargo de hijos menores o personas dependientes (ancianos o discapacitados); mas concretamente, estamos

² El denominado Plan de Inclusión Social fue implementado en la provincia a partir de 2003. En el horizonte de sus acciones (oficiales) buscó por lo menos tres objetivos: paliar la situación de desempleo, generando a su vez una distribución de la riqueza hacia las bases; renovar la cultura del trabajo, devolviendo la “dignidad” a las personas mediante su inserción en actividades productivas; y crear un círculo virtuoso en la economía, garantizando que los recursos inyectados por el Estado “permanecieran” en la provincia por vía del consumo de bienes de primera necesidad. Si bien el PIS es el programa base – funcionando a través de actividades de “parcela”, consistentes en la limpieza de terrenos, conservación de espacios públicos y trabajo en desmalezamiento – ha dado lugar a sub-programas accesorios, que aprovechando las capacidades diferenciales de los sujetos, han buscado responder a las demandas e intereses articulados entre la ciudadanía y el Estado. Así, se han ejecutado diversas modalidades de implementación que han ido desde rúbricas profesionales en atención de salud y asistencia; dictado de talleres de capacitación y aprendizaje de oficios (electricidad, gastronomía, cestería y modelado, costura, peluquería); realización de actividades para la construcción, elaboración de ladrillo y edificación, siembra y cultivo; entre otras. El Programa de Seguridad comunitaria es parte de este marco de implementación, que en rigor es entendido aquí como una *política de los cuerpos* (Scribano 2009: 8), en tanto estrategia institucionalizada en el Estado, sus aparatos y mecanismos, que la sociedad ha llegado a aceptar como respuesta a la disponibilidad social de los individuos. Las referencias oficiales extendidas sobre el PIS se encuentran contenidas en Suárez Godoy (2004); para una lectura situada sobre el PIS en tanto política de los cuerpos, ver Seveso Zanin (2007A; 2007B).

hablando de una categoría de sujetos imposibilitados para realizar tareas de esfuerzo físico como los que demanda la parcela del PIS, que posee una mayor concentración masculina.

En términos operativos, actualmente el sistema de trabajo ejecutado (vigilancia) mantiene una diferenciación de roles en dos niveles: Protectores y Mediadores; un ordenamiento que supone una estructura de control jerárquico y vigilancia simultánea. Los primeros son beneficiarios que componen la patrulla caminera que vigila y monitorea a pie las calles de la ciudad o hacen las veces de serenos en edificios públicos (escuelas, hospitales, casa de gobierno, etcétera), mientras que los Mediadores – también beneficiarios – tienen la responsabilidad adicional de regular las actividades de sus compañeros de turno a través del control de la asistencia y de las rondas³.

A partir de un diagnóstico estilizado, es posible indicar que fueron dos los núcleos que llevaron a la aplicación del programa y sirvieron como pivote político para legitimarlo. Por un lado, debido al aumento sostenido del desempleo y la pobreza se concertó su instrumentación como fragmento de la política del PIS, suponiendo la incorporación del personal al formato de trabajo inclusivo-productivo. Por otro lado, la tendencia nacional en el aumento de los índices de criminalidad llevaron a concebirlo como un posible programa preventivo cuya misión fuera la de “alertar a la policía ante la posibilidad de cualquier delito que pueda producirse” (Ley N° XV-055-2007).

En tensión con este segundo objetivo, el PSPPC ha estado sujeto a numerosas cuestionamientos. Se han evidenciado dificultades persistentes en la cooperación entre los protectores y las fuerzas policiales, la inexistente coordinación con los públicos afectados, el alto grado de rotación en las zonas asignadas para el recorrido, la escasez de recursos humanos/materiales en comparación a las exigencias de prevención y la magnitud de las áreas a ser cubiertas. Los despuntes críticos han tenido que ver también con ‘errores’ de dirección y coordinación en la dirigencia, por la alta movilidad de los funcionarios a cargo y la falta de iniciativas claras y persistentes a lo largo del tiempo.

A su vez, las discusiones se han centrado en el bajo (casi nulo) nivel de adiestramiento del personal y a su falta de intervención en situaciones de conflicto. En este sentido, debido a la no profesionalización de los trabajadores, las cuadrillas no se han orientado a medidas de acción directa (de tipo reactivas ante situaciones de violencia o criminalidad) sino a efectos preventivos y acciones disuasivas, limitándose al propósito de intentar mitigar la sensación de inseguridad en la población (Ley N° XV-055-2007). Un síntoma claro de esta situación se expresa en la frase que ha sido estampada en la pechera de algunos trabajadores: “Te protejo... ¡¡¡Ayúdame!!!”. En términos de la definición oficial, este es un mensaje cívico claro: ‘a la seguridad la hacemos entre todos’; pero la imagen destaca, en todo caso, que la tarea de seguridad demanda un *plus* de potencia que el beneficiario no posee y que por otro lado la fuerza policial no puede (quiere o sabe) brindar.

Por eso es que, por otra vía que se interseca con la anterior, es posible observar un problema derivado de la ‘naturaleza’ de la política de seguridad, inscripta como se encuentra en el programa marco del PIS. Su dualidad entre asistencia a la pobreza y actividad orientada a la ciudadana le ha valido los mayores juicios. Allí donde ha quedado concertado por la reglamentación gubernamental que los beneficiarios reciben un ‘salario’ y los vecinos ‘seguridad’, se han tramado una serie de visiones en tensión

³ Durante los primeros años de ejecución existieron también coordinadores zonales, que era personal contratado por el Estado para sub-regular la actividad de los mediadores.



acerca de ‘quienes son’ esas personas (identidad y origen social), ‘que hacen’ (como actúan y se comportan) y ‘porque lo hacen’ (orientaciones efectivas de su accionar). Aparecen así una diversidad de connotaciones que transitan el dualismo del “individuo en peligro/ individuo peligroso”, con posturas humanitaristas que evalúan la situación de desgracia personal que padecen los beneficiarios, otras actitudes que sitúan al grupo humano como im-productivo e in-capacitado para realizar las tareas requeridas, y algunas que llanamente los criminalizan. Como trama común, es posible observar que -tomando centro en la construcción de una otredad radicada en las distancias de clase como diferencia- esta triada de miradas encarna miedos e inseguridades colectivas que llevan a destituir a los sujetos desde la invalidación y el rechazo. Por este acto invisibilizan los conflictos que maquinan su sometimiento a condiciones de precariedad, articuladas entre las relaciones de explotación económica, dominación política y exclusión social⁴.

Las miradas en distancia

El trabajo de investigación que se está llevando adelante toma por base dos fuentes: una encuesta a los vecinos de la ciudad sobre el PSPPC, que fue realizada por la Cátedra de Criminología de la UNSL en 2004⁵, y una serie de entrevistas efectuadas entre 2010-2011. En este caso presentamos algunos de los resultados provisorios alcanzados mediante el análisis del primer núcleo de datos, con base a las respuestas abiertas a dos preguntas del cuestionario que evocan la opinión de los encuestados sobre los beneficiarios y sobre las tareas que realizan⁶.

El siguiente cuadro expresa una síntesis posible para la triada que describiremos, tal como surge del análisis efectuado a las categorías emergentes. Es importante recalcar que todas ellas se constituyen sobre los mismos sujetos: una corporalidad única, unos haceres comunes.

Cuadro 1. Síntesis interpretativa de las categorías

Niveles	Fenotipo	Acción imputable	Emoción
1	Ayudante	Capacidad de auxilio	Confianza
2	Destinatario	Dificultad de desempeño	Desconfianza
3	Oponente	Potencia de agresión	Miedo/ Inseguridad

⁴ Para un análisis sobre la noción de precariedad desde una perspectiva del cuerpo, ver: Emilio J. Seveso Zanin; “Bodies and emotions in the later conflict of the 2001 crisis. An interclass look to the case in the City of Córdoba”; *VII World Congress of Sociology: Sociology on the move*; International Sociological Association (ISA); Gothenburg (Suecia); 2010; igualmente, Gabriela Vergara y Marcelo D’Amico “Crisis e incertidumbre: un análisis de las experiencias colectivas en Córdoba y Villa María, desde los cuerpos y las emociones”, en *El purgatorio que no fue. Acciones profanas entre la esperanza y la soportabilidad*, Scribano y Boito (Comp.); CICCUS Buenos Aires.

⁵ La misma estuvo dirigida y coordinado por Mercedes Loizo, Roxana Vuanello y colaboradores. Fue realizada sobre una muestra intencional de 620 casos, aplicada en el área céntrica de la ciudad, subdividida en tres zonas (A, B, C) y administrada por cuotas de sexo (masculino/femenino) a mayores de 18 años.

⁶ Las preguntas son: A/ ‘¿Conoce a las personas del Plan de Seguridad Comunitaria?’ [Respuesta dicotómica: Si-No], ‘¿Que opinión le merecen?’ [Respuesta abierta]; B/ ‘¿Que opinión tiene del trabajo que realizan?’ [Respuesta abierta].



En términos de un orden posible, las miradas que caracterizamos a continuación van desde la más positiva a la más negativa. De tal modo, puede observarse sin demasiado esfuerzo una polarización. La primera de ellas se delinea entre la figuración de los beneficiarios como protectores, su responsabilidad ante el trabajo y el sentimiento de seguridad que despiertan; la segunda parte de su caracterización como sujetos pobres, su incapacidad para cumplir con las tareas requeridas y la desconfianza; la última de ellas, entre tanto, se conforma en una mirada de suspicacia sobre sujetos que “deliberadamente” no realizan sus tareas (y de hecho, muchas veces las contrarían) y por lo tanto producen la emocionalidad del miedo y una sensación de inseguridad. Es importante hacer notar, por otro lado, que entre estas miradas en principio no hay ‘saltos’, sino ciertas continuidades y discontinuidades como transición, de modo que los aspectos que se hacen presentes en uno toman forma (bajo un ropaje diferente) en otros.

Nivel 1. Desde el primer nivel queda sintetizada la mirada de un conjunto de encuestados a partir de las siguientes categorías de calificación: ‘personas de trabajo’, ‘buenas, amables, dispuestas y atentas’, cuya tarea es la ‘cuidar la manzana y cuidarnos a nosotros’.

La actividad de los beneficiarios es positivamente valorada. Esta apreciación descansa en el hecho de que para muchos vecinos ellos constituyen la única alternativa de seguridad posible; de modo que el programa llena hasta cierto punto la falta institucional que representa la policía. Por esta vía, el programa es visualizado como una herramienta de prevención, lo cual no significa que sea considerada un complemento (y menos aun un sustituto) de la fuerza policial. En este orden, la sensación de presencia y la cercanía corporal del beneficiario, configurado como protector, mitiga el miedo y la intranquilidad de no-saber lo que sucede en el barrio o del no-poder actuar ante determinadas circunstancias.

Es posible apreciar que esta mirada se constituye desde una definición de prácticas y orientaciones de la acción *en distancia*. En el escenario relacional se evocan tres (y no solo dos) ‘actores’: trabajadores, vecinos y personas de malas intenciones. En la medida en que los encuestados inscriben a los dos últimos en una relación de víctima/victimario (sujeto pasivo/sujeto activo) cobra sentido que los ‘vigilantes’ sean concebidos como ‘protectores’; es decir, como los ojos y los oídos del barrio (siguiendo la nominación oficial) que atenúan el temor anclado en un tercero exterior (un otro).

En complemento, los encuestados reconocen la asimetría de las capacidades entre un beneficiario y un vecino, en tanto que las actividades de las rondas suponen un ‘estar ahí presente’ (nunca equivalente, sin embargo, a un agente especializado o profesional). Así, quien tiene conocimiento porque adquiere saber ‘sobre el barrio’ y dispone igualmente de la posibilidad de actuar en tanto práctica preventiva, se distancia de quien no-esta y no-ve, por lo que no-sabe y no-puede, y se opone a quien esta allí para hacer algo malo. Esto marca entonces las diferenciaciones y distancias entre los unos y los otros, de modo que en la triada identitaria – víctima, victimario y protector – existe una asignación de potencialidades/conocimientos distintos, desde la que toma sentido la relación ya referida entre los beneficiarios y el vecino.

Se puede reconocer a su vez que la impresión positiva tiene dos núcleos: lo que se ‘ve’ que hacen los beneficiarios y lo que se ‘ve’ que son, donde el primero es indicativo del segundo. Las diligencias del *hacer* estructuran parte del núcleo duro de esta mirada. ‘Responsables’, ‘serias’, ‘con bastante valor’, ‘de mucha confianza’, son vocablos adjetivados que se refieren a la actitud que tienen los sujetos respecto a las tareas que



ejecutan. En este sentido, el trabajo *de cuerpo* que realizan nuclea los principales atributos de valor. Primeramente, comportarse de manera ‘atenta’, ‘educada’, ‘cordial’, ayudar al otro, aparecen como indicativos de ser ‘buena gente’; es decir, son actitudes de buen civismo que generan ‘confianza’. Entre tanto, el estar haciendo, el estar siempre ahí, como prácticas visibles, también forman parte de ese fundamento, ya que delinean evidencias de la buena voluntad y la vocación al trabajo. Por esta vía, en los diferentes planos que evidencia la palabra, un buen comportarse en situación resulta ser la actitud valorada en tanto ‘correcta’, por lo que la presencia de las cuadrillas de trabajo en las calles, en los barrios y en las esquinas se considera positiva y - podríamos decir - una función que es productora de un ‘sentimiento de seguridad’.

Esta concepción, a su vez, se ciñe desde la mirada a la buena voluntad que deriva de la condición de clase de los sujetos, en tanto se considera que su deseo de cumplir y de hacer bien tiene que ver primeramente con el expectativa de ‘no perder’ el trabajo por relación con la ‘necesidad’ en la que se encuentran. Desde este doble eje, se comprende que las personas ‘de’ trabajo son buenas personas, y que los pobres que trabajan son buenos pobres.

Sintéticamente entonces, nos encontramos con una mirada según la cual se confía en los individuos (pero no en el colectivo, porque siempre hay personas buenas y personas malas, personas que cumplen y otras que no lo hacen) en tanto muestren evidencias de disposición al trabajo y bondad; sujetos que entonces son considerados positivamente por su potencial capacidad de auxilio, por el sitio valioso que ocupan en el barrio, pero que no por ello se hayan en condición de suplir la falta institucional. En este sentido, cumplen una función positiva, pero la posibilidad de dar “auxilio” no los hace representantes o portadores de seguridad; mas aun, puesto que sus metas no están del todo definidas (no son claras para los vecinos) y no escapa a la mirada el hecho de que son beneficiarios del Plan de Inclusión.

Nivel 2. Cuatro categorías se han detectado como parte de un segundo nivel. Desde ellas los trabajadores son calificados como “gente pobre” y “común”, que es apuntada igualmente como “pobre gente” que genéricamente no ‘hace nada’.

La condición de quien materialmente no-tiene se representa como un vacío abierto como necesidad e incapacidad. En primer lugar, lo que aparece como figuración es un estado de privación *material*, de modo que el ser ‘pobre’ marca en este nivel el estereotipo del semblante de la pobreza: gente que esta ‘por lo que les pagan’, a pesar de ser un trabajo ‘sin dignidad’, porque ‘necesita’ y para eso hace lo que tiene que hacer. Así, se dice de un padre de familia, de jóvenes sin trabajo, de mujeres jefas de hogar, que se disponen ‘a todo’, a hacer ‘cualquier cosa’, con el propósito de ‘salir a buscar el pan’, ‘para llevar el dinero a su casa’, a sus chicos, a la familia. Esta figuración de lo que es la pobreza se demarca entre el beneficiario que hace fuerza con su cuerpo en tanto sujeto (‘pone el pecho’), buscando un trabajo en tanto medio (recurso para) con el objetivo de satisfacer una necesidad (familiar o individual).

El sentido que impone la segunda categoría es, en segundo lugar, un envés complementario de lo anterior: ‘pobre gente’ señala la incapacidad como un rasgo imperante de aquello que los individuos *carecen*, en este caso simbólicamente, porque viven ‘en una lumbre’, ‘sin educación’, ‘no conoce’, ‘no saben las consecuencias’. Es en el mismo sentido que se orienta otra de las categorías que los caracteriza como ‘gente común’, que no es ‘diferente’. El ser ‘pobre’ pero igualmente ‘normal’ demarca, en este contexto, un atributo *negativo*, porque se compara a los sujetos con un patrón de



‘normalidad’ que remarca la no posesión de capacidades/destrezas para cumplir con la función asignada. La impresión a los sentidos, que señala la puesta en juego de la sensibilidad, muestra que los vecinos sienten, ven y saben que seguridad no es ‘andar’, ‘juntarse’ y ‘cumplir con un horario’. Así, porque los sujetos no saben/no pueden, se demarca precisamente la caracterización de ser gente ‘pobrecita’; esto es, carente material y simbólicamente.

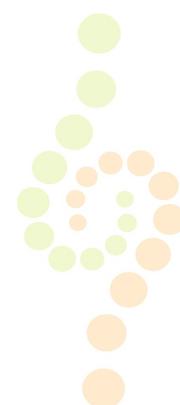
Desde aquí se comprende a su vez que se haga presente una relación transmutada entre el hacer y el no-hacer, en donde el primero se subsume al segundo; en otras palabras, mucho de lo que hay de “acción” en la tarea aparece como prueba de inacción. Pasar caminando y dar vueltas; ir de esquina a esquina en grupo y anotar en la libreta de trabajo; permanecer en la esquina tomando mate, conversando; todos estos puntos se encuentran unidos, aun pese a sus diferencias, por la representación del estar haciendo ‘nada’. Esto evidencia que sea que los sujetos realicen su actividad (tal como institucionalmente ha sido determinado) o no la realicen, son negativamente calificados. Por esta vía, la palabra *vigilar* es sustituida en los decires por ‘circular’, ‘caminar’, ‘pasear’, siendo desvalorada desde este punto de visión y considerado como ‘nada’ (que se opone así al primer nivel en donde daba fruto a una mirada positiva); de manera similar, cuando el vecino ve ‘tomar nota’ no lo considera parte de la tarea asignada de registrar lo que pasa en el barrio, sino como un momento de distracción (anotar números de teléfono, recetas); mientras tanto, lo que puede llegar a ser un descanso reglamentado (de 10 minutos cada 50 de caminata) se trasmuta en incumplimiento y ocio. En este orden, el no poder y el no saber comportan hasta cierto punto la imputabilidad de un no-querer; la opción de un sujeto racional que maximiza los beneficios que la situación demarca.

Desde esta consideración conjunta, una concepción de minusvalía se hace presente en torno a la figura de los beneficiarios. Primariamente, en la corporalidad que supone la pobreza, se evidencia aquello que los sujetos tienen de *inválidos* por incapaces, por imposibilitados, entramado en un no-saber asociado a un no-poder que se dejan en evidencia por su condición de clase. Igualmente queda acentuado aquello que resulta no-válido: sujetos que carecen de valor en tanto socialmente vetados y negados no podrían ejecutar más que una tarea inútil, o simplemente no ejecutarla, y por esta vía es que son entonces *invalidados*.

En este contexto es que el ser pobre obstaculiza las acciones de la verdadera seguridad y plantea una arista de la desconfianza: porque ya que no están preparados, por ser gente como todos, no se confía en ellos para esta actividad⁷. Igualmente, esto denota su caracterización como beneficiarios pasivos del Estado que no pueden ‘hacer’ pero de todos modos necesitan ser ayudados.

Nivel 3. Posiblemente esta sea la construcción de sentido mas definida. Las tres categorías de importancia sugieren que entre los trabajadores ‘hay gente mala’, que muchos son ‘vagos e inútiles’ y que ‘hacen cosas malas’. Se sintetizan así una serie de connotaciones que hasta cierto punto resultan ser la contracara de aquellas que fueron descriptas en el primer nivel, de modo que los beneficiarios aparecen representados de manera marcadamente negativa.

⁷ Veremos que esto es distinto al *miedo* que se encuentra en el último nivel, asociado a la idea de ser gente ‘desconocida’, y que rebasa el problema de las capacidades y se adentra más en las cualidades de los sujetos.



Una particularidad resulta ser la emocionalidad que estructura la relación vecino/beneficiario. De los trabajadores se plantea que no se sabe quienes son, de donde vienen, y por eso resultan sospechosos. A la vez, su no saber y su no poder (que ya veíamos en el nivel anterior) se presenta como la figuración de ser ‘vagos’, mientras que la ‘desconfianza’ se articula como un sentimiento de miedo que se dispara ante la presencia corporea. Un elemento conector entre estos elementos resultan ser la cara y la facha, como figuraciones del *semblante* que deja entrever el sujeto. Desmoronando – o por lo menos poniendo en duda – la distinción del chaleco/uniforme (que identifica a un individuo que se haya en servicio para la comunidad) y los buenos modos (que son un trabajo de cuerpo que los beneficiarios realizan cotidianamente para “cumplir” y “caer bien”, según algunos señalan en las entrevistas), la percepción se centra en el semblante como una señal indiscutible que revela parte de lo que el sujeto-es y esconde al mirar a través de otras exterioridades.

Por esta vía, en el entramado constituido entre lo que se percibe y se siente, la acción positiva del vigilar – dar seguridad – que es ejecutada, se trastoca sensiblemente en acción negativa; se revierten entonces los papeles: quien vigila es sospechoso y, por el juego de la retórica, un ‘vago’ o ‘ladrón’ en potencia. Desde este plano puede plantearse una relación que muestra cierta estrechez con la criminalización de la pobreza y la imputación de identidad según la rostricidad de clase, en donde los elementos de exterioridad cifradas en el cuerpo – cara, habla, movimientos, etcétera – aparecen como indicativos de la esencialidad del sujeto y de su figura. En este sentido, hablamos de un cuerpo que revela un alma, un ‘siendo’ que revela un ‘ser’, puesto que lo que se percibe primera y genéricamente son las ‘marcas’ imborrables que son carne y hueso.

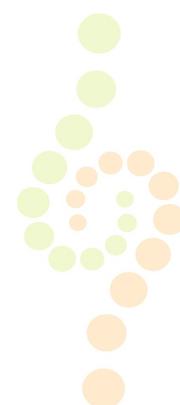
Precisamente porque aparecen este conjunto de elementos los vecinos se convierten en vigilantes de los beneficiarios o solicitan regulación, a alguien que los controle (más coordinadores o incluso a la policía). Este círculo se cierra cuando la emoción vivida a flor de piel, como realidad actuante, estructura prácticas que se evidencian, por ejemplo, en la modificación de los hábitos de vida⁸. Como percepción devenida en emoción, la carnadura del sujeto peligroso dispara la energía de una acción. En este sentido, el miedo da forma a prácticas por mediación de su impresión en la sensibilidad; desde allí es que las relaciones potenciales entre los unos y los otros se configuran como distancia radical.

Desde esta mirada entonces, nos encontramos ante un conjunto de beneficiarios que ha sido provisto de una capacidad asimétrica y diferencial para ejercer acción; de modo tal que, sea que se efectivice o no como agresión, la figura genérica negativamente constituida demarca la presencia de un oponente que necesita ser activamente regulado.

Reflexiones situadas. Las miradas en convergencia

Desde los nodos problemáticos en que se centran las categorías consideradas para el análisis, hemos podido mostrar que no existe una construcción de sentido única acerca de los beneficiarios del PSPPC sino una multiplicidad que llega a presentarse

⁸ Algunas expresiones de los encuestados indican cosas como las siguientes: “uno tiene miedo, no son garantía, cuando salgo trato de que no estén ellos”, “yo he tenido que cambiar mis hábitos, no salgo en el auto y esas cosas, los horarios. Porque yo no se que clase de gente son, no se si tienen una preparación, nada”.



incluso como polaridad. Desde aquí la sensibilidad se nos muestra como una *expresión de la experiencia*, en donde toma lugar un verdadero proceso simbólico. Desde las distancias y cercanías tramadas entre la acción de los beneficiarios (lo que hacen y el como se comportan en situación), su cuerpo/identidad (el que son) y la emoción que avivan (el como son), se evidencia en cada caso una sensibilidad con aditivos simbólicamente relevantes. Esto indica que los vecinos conciben y se relacionan de manera múltiple con los beneficiarios, en sentido específico, pero también - por transposición - con la realidad de la pobreza, genéricamente hablando.

En este marco, las miradas exploradas resultan ser eco de las condiciones de precariedad de los individuos en el sistema social. Un rasgo característico de los modos operatorios del sistema capitalista yace, justamente, en su capacidad de invertir lo real, mostrando como nexo lo que es mero fragmento y como des-unión lo que en realidad se encuentra conectado. Un camino mediante el cual opera este mecanismo, es la oclusión de las condiciones vigentes de producción y re-producción social. Así, parte de lo que vemos y concebimos como dado tiene por base redes conflictuales que permanecen invisibilizadas; no solo por no-dichas, sino especialmente por mostrarse en desconexión a sus elementos de estructuración, producto de procesos de inversión y desplazamiento ideológico. Puesto en perspectiva, esta conjetura nos permite comprender ciertos procesos genéricos que con-forman la grafía descrita, para dar a su vez una interpretación posible al modo como se perpetúan las relaciones de dominio.

Así, en la dimensionalidad simbólica que comporta el fenómeno, el espiral de miradas marca distancias sociales desde un acto destitutivo, que resulta ser el complemento ineludible de la situación que los sujetos padecen como parte de su ser y hacer cotidiano; esto es, como sujetos que forman parte de una política que opera desde la retórica de la inclusión (el dar trabajo), pero que deja las cosas tal cual están. En este sentido, en tanto que desde la fantasmática social (Scribano 2008) erigen a un 'otro', todas estas miradas ventilan - aun con sus diferencias - su condición de mecanismo ideológico.

Un estudio del INADI indica que el 27,7% de los puntanos dicen haberse sentidos discriminados alguna vez. Entre las principales razones que ponderan, aparece en primer lugar el "nivel socioeconómico" (29,7%), en segundo lugar el "color de piel" (15,6 %) y en cuarto el "aspecto físico" (8,2%), siendo que las dos primeras no solo son las principales formas de discriminación, sino además las prácticas que con mayor frecuencia vivencian los sujetos y a su vez han presenciado en la actitud de otros hacia terceros (INADI, 2009b: 6, 9, 18). Allí donde no hay raza encontramos justamente "tipos de gente"; aparece la cromatización de la pobreza en tanto dispositivo clasista, y esas tipologías se van forjando 'a plena vista' a partir del acto de distinción de las diferencias. El rostro, el movimiento; lo que se hace y lo que se dice (incluso sin hacer y sin decir nada) se presentan con tal materialidad (en principio inescindibles de los procesos de producción y reproducción del sistema) que exponen rasgos distintivos de lo que se "es", identificable en términos prácticos. Es fácil darse cuenta que aquí permanece invisibilizado (pero nunca borrando) la operatoria clasista que es inherente a la discriminación e, igualmente, a las clasificaciones. En esta línea interpretativa, resulta que las formas y figuras del cuerpo son el alcahuete de la sociedad hegemónica: la desigualdad aparece y re-aparece bajo los diferentes tonos, aunque expuesta en un proceso de inversión.

Desde estas consideraciones, es posible observar entonces que las diferentes miradas descriptas comportan una triada que puede considerarse complementaria,



puesto que tanto desde la caracterización y la adjetivación del ser, como desde los argumentos sobre el hacer, remarcan la aparente "regularidad" de un estado de cosas; y por esta vía, ya en segundo lugar, tienen la capacidad de actuar como mecanismos ideológicos en tanto que, en su operatoria de inversión y desplazamiento, limitan el espectro de mirada (sobre constituciones y actuaciones de un "ser en el mundo") naturalizándose como "lo real". Así, lo interesante no son solo las marcas que representan en tanto excedente de significado (imaginario), sino que además éstas van desde la observancia a la imputación de un sentido de realidad que des-estructura los conflictos operantes.



Bibliografía

INADI-Instituto Nacional contra la discriminación, la xenofobia y el racismo (2009a); *Hacia una Argentina sin discriminación. Informe de gestión del INADI: Septiembre 2008-Agosto 2009*, Buenos Aires, Autor.

INADI-Instituto Nacional contra la discriminación, la xenofobia y el racismo (2009b); *Mapa de la discriminación en Argentina. Experiencias, percepciones y representaciones: investigación cuantitativa de la provincia de San Luís*, Buenos Aires, Autor.

INDEC-Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Datos disponibles en: <http://www.indec.mecon.ar/>

SCRIBANO, Adrián (2009); “Ciudad de mis sueños: hacia una hipótesis sobre el lugar de los sueños en las políticas de las emociones”, en Ana Levstein y Maria Eugenia Boito (coords.) *De insomnios y vigiliias en el espacio urbano cordobés. Lectura sobre Ciudad de mis sueños*. Córdoba, Universitas/Jorge Sarmiento editor, CEA-Conicet.

SCRIBANO, Adrián (2008); “Fantasmas y fantasías sociales: notas para un homenaje a T. W. Adorno desde Argentina”, en *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, Vol. 2, N° 2. Murcia (España). Disponible en <http://www.intersticios.es/issue/view/176>. Ultimo acceso: 23-02-2009.

SEVESO ZANIN, Emilio J. (2007A); “Políticas corporales, reconocimiento y subjetividad. Reflexiones preliminares sobre la implementación del plan de Seguridad Comunitaria en la ciudad de San Luís”; *IV Jornadas de Jóvenes Investigadores*, Instituto de Investigaciones Gino Germani – Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires; Buenos Aires.

SEVESO ZANIN, Emilio J. (2007A); “San Luís: un pueblo dice... Sobre el consentimiento popular en las urnas, sus cuerpos, sus energías y sus subjetividades”, *VI Jornadas de Estudios Sociales*, Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales - Universidad Nacional De Villa María.

SUÁREZ GODOY, Enrique (2004); “San Luís... una política social diferente”; PAYNE S.A/ Gobierno de la provincia de San Luís; San Luís.

